

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 239 Miércoles 16 de diciembre de 2015

Pág. 13687

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**11695** AGORA SOLUTIONS, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 28 de enero de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de enero de 2016, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013, y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo durante el mencionado ejercicio.

Tercero.- Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Examen del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2014, y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo durante el mencionado ejercicio.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital a examinar en el domicilio social, o a solicitar la remisión gratuita, los documentos que se someten a la consideración de la Junta, así como el informe de gestión, en su caso, el informe de los auditores de cuentas, a partir de la publicación de esta convocatoria; a formular por escrito al Liquidador Único las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como a solicitar del Liquidador Único, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 3 de diciembre de 2015.- D. Pedro López Ramírez, representante persona física de LÓPEZ COLCHERO & CAMPS, S.L.P., Liquidador Único de la mercantil ÁGORA SOLUTIONS, S.A. (en liquidación).

ID: A150054069-1